



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

RESOLUCION 005-213-CPCCS-2012

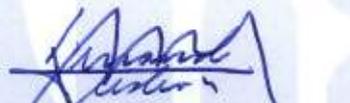
El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 20 de Noviembre de 2012 al conocer el punto quinto del orden del día, RESOLVIÓ:

Se da por conocido el informe de la "Veeduría Ciudadana para realizar la vigilancia del Proceso de Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria".

Se solicita que la Coordinación de Comunicación Social lo difunda a través de la página Web, una vez que ha sido conocido por el Pleno del CPCCS.

El Consejero Rosero pide una respuesta más ágil por parte de la Dirección de Control Social.

Dado en Quito, a los 21 días del mes de Noviembre de 2012.-


Fernando Cedeño Rivadeneira
Presidente


Lucía Rosero Araujo
Secretaria General